

DURAN, 28 de Enero de 2015

Señor

CRISTHIAN ENRIQUE SAENZ ALAVA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía DURANINMO S.A. fue designado PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de este cantón, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el 28 de Enero del 2015.

Atentamente,

  
x MIGUEL OLEGARIO ORELLANA CHIANG  
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DURANINMO S.A. para el cual he sido elegido. DURAN, 28 de ENERO del 2015.

  
x CRISTHIAN ENRIQUE SAENZ ALAVA  
C. C. # 130749210-6  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

|  |             |
|--|-------------|
| REPERTORIO No:   | 70          |
| FECHA:   | -2 FEB 2015 |
| NOTA:  |             |
| LA ANOTACION EN REPERTORIO<br>NO SIGNIFICA INSCRIPCION |             |





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Numero de Repertorio: 2015 76

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Tres de Febrero del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía DURANINMO S.A. a favor de SAENZ ALAVA CRISTHIAN ENRIQUE por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 845 a 850, con el número de inscripción 55. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN



Dr. Tony Durán Brito

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN (I)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 504 del 12 de Abril de 1978. DOY FE Que la copia precedente que consta de 1 fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil 03 FEB 2015



DR. Humberto Moya Flores  
Notario XXXVIII de Guayaquil

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

04/FEB/2015 15:20:47

Usu: omontalvan



*[Handwritten signature]*

Remitente: No. Trámite:    
MIGUEL ORELLANA --

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
CONSTITUCION INSCRITA EN EL RM ,  
FORMULARIO , NOMBRAMIENTO COPIA DE  
SERVICIO BASICO .

|  |     |
|--|-----|
| Revise el estado de su tramite por INTERNET<br>Digitando No. de trámite, año y verificador = | 100 |
|--|-----|